



Sara Zarzoso

Redacción E&amp;J



---

## Absuelto un hombre que fotografió a una menor semidesnuda en un probador

El Juzgado de Instrucción número 4 de Fuengirola ha absuelto a un hombre de 38 años detenido por **fotografiar a una menor de 13 años edad mientras se desvestía en el probador** de un Primark. Según el juez, no quedó acreditado el hecho delictivo que dio lugar a la investigación, pues el acusado afirmaba que no sabía que la mujer a la que había hecho una foto era una menor, reconociendo su error en cuanto se enteró.

Los hechos en cuestión tuvieron lugar el pasado 3 de abril de 2023 en la conocida tienda *lowcost* de un centro comercial situado en Fuengirola. Aquel día, sobre las 13.40 horas, la menor se encontraba junto a su madre en la zona de los probadores de la tienda cuando se percató de que **alguien había metido un teléfono móvil por debajo de la cortinilla**.

En ese momento, la niña se puso a gritar, propinó una patada al dispositivo y le contó a su madre lo sucedido. Posteriormente, alertaron al personal de seguridad del centro comercial, lo que derivó en la inmediata detención del hombre por parte de la Policía Nacional, tal y como han informado desde PenalTech, despacho que ha asumido la defensa del intervenido.

En su comparecencia judicial, el investigado admitió haber tomado las fotografías, pero afirmó no saber que la mujer en el probador era menor de edad. Explicó que escuchó risas de varias mujeres, sintió curiosidad y tomó algunas fotos debajo de la cortina del vestidor. ...

[SUSCRÍBETE >](#)[para una conversión completa a PDF |](#)